



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0034812/2017

---

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 234/2018, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Mgter. José Martín OLIVA (Leg. 34.957), en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Asignatura Enfermería Comunitaria de la Escuela de Enfermería de la citada Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Resolución H.C.S. Nº 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 234/2018 y, en consecuencia, designar por concurso al Mgter. José Martín OLIVA (Leg. 34.957), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Asignatura Enfermería Comunitaria de la Escuela de Enfermería de la citada Facultad, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- El Mgter. José Martín OLIVA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

mp

